



Instituto Politécnico Nacional
Comisión de Operación y Fomento
de Actividades Académicas

DIRECCIÓN DE ESPECIALIZACIÓN DOCENTE E INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
DEPARTAMENTO DE BECAS
CONSEJO ACADÉMICO



"2011, Año del Turismo en México"

"50 Aniversario de la Escuela Superior de Física y Matemáticas"

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

México, D.F., a 2 de junio del 2011
DEBEC/123-526/2011

PROFESORA
MARÍA DEL SUGEYROL VILLA RAMÍREZ
CIBA TLAXCALA
PRESENTE

Me es grato comunicarle que con fundamento en el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora del área de conocimiento respectiva, el Consejo Académico del Sistema de Becas por Exclusividad le aprobó el

NIVEL I (UNO)

Para el periodo enero de 2011 a diciembre de 2012.

Lo anterior con el compromiso de **trabajar de tiempo completo y exclusivo** para el Instituto Politécnico Nacional, así como el de observar los ordenamientos legales correspondientes.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"



Dirección de Especialización
Docente e Investigación
Científica y Tecnológica

LIC. MA. MELANIA LABRA MALDONADO
SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO
Y DIRECTORA DE LA DEDICT

c.c.p.- Ing. Cuauhtémoc Acosta Díaz.- Secretario Ejecutivo de la COFAA y Presidente del Consejo Académico.
Director (a) de la Unidad Académica.

MMLM*MRA*JAGC